

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12578** *Resolución de 13 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Padrón (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 171, de 8 de septiembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición:

Un puesto de técnico de gestión de secretaría, perteneciente a la escala de Administración general, subescala gestión y clase técnico de gestión de secretaría.

Se ha publicado, asimismo, extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de Galicia» número 189, de 4 de octubre de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Padrón, 13 de octubre de 2017.–El Alcalde, Antonio Fernández Angueira.